

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDICDIAL S. A., CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2014.-**

En la ciudad de Guayaquil, a las 10h00, en la oficina de la compañía ubicada en Kennedy Oeste Calle G 605 y 8ava Avenida, se celebra la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Medicdial S.A., a saber Srta. Azucena Elizabeth Cueva Andrade, propietaria de 799 acciones, ordinarias y nominativas, con derecho a igual número de votos; y Dra. Alaide Andrea Romero Solórzano, propietaria de 1 acción, ordinarias y nominativas, con derecho a igual número de votos.

Preside la sesión en calidad de Presidente Ad-Hoc la Srta. Azucena Elizabeth Cueva Andrade; y, actúa de Secretaria la Dra. Alaide Andrea Romero Solórzano. Se deja constancia de que la Secretaria formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el Art.239 de la Ley de Compañías y que se encuentra presente la totalidad del capital social.

La Presidente Ad Hoc declara instalada la sesión y expresa que el motivo de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, es con el objeto de tratar el orden del día constante en la Convocatoria efectuada en el Diario EL MERIDIANO el día 17 de Abril del 2014, cuyo contenido se transcribe a continuación:

**CONVOCATORIA**

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía denominada **MEDICDIAL S.A.**, que se llevará a cabo el día 27 de abril del 2.014 a las 10H00 en la oficina rentada por la empresa, ubicada en la ciudadela Kennedy Vieja, Calle G, numero 605, e intersección Octava Oeste, de esta ciudad, a fin de dar a conocer y resolver los puntos del orden del día.

**PRIMER PUNTO).**- Conocer y resolver sobre: El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

**SEGUNDO PUNTO).**- Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidades, obtenidos en el ejercicio económico del año 2013.

Se convoca a la Comisaría de la compañía Ing. Silvia Luzmila Cruz Figueroa de manera especial e individual para que acuda a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

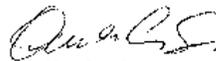
Una vez aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del día, se da tratamiento al **PRIMER PUNTO**). Conocer y resolver sobre: El Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Toma la palabra la Presidente Ad-Hoc de la Junta y manifiesta que la empresa cumplió con todas las formalidades indicadas en las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF y además que los Estados Financieros, Estados de Pérdidas y Ganancias, los informes del Gerente general y de la Comisaría de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013, luego de escuchado los informes mencionados, la Junta General resuelve aprobarlo. Habiendo votado todos los accionistas presentes, la Presidente Ad-Hoc dispone que se proclamen los resultados de la votación, los mismos que son: 800 votos a favor que representa el 100% del capital pagado.

**SEGUNDO PUNTO**). Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidades, obtenidos en los ejercicios económicos del año 2013.

Toma la palabra la Presidente Ad-Hoc de la Junta y manifiesta que los estados financieros del ejercicio económico del año 2013, han arrojado Utilidades, se resuelve que las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico del año 2013 sean repartidas a los accionistas en proporción a sus acciones. Habiendo votado todos los accionistas presentes, la Presidente Ad-Hoc dispone que se proclamen los resultados de la votación, los mismos que son: 800 votos a favor que representa el 100% del capital pagado.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión, la Dra. Alaide Andrea Romero Solórzano lee la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad. La Presidenta declara concluida la sesión cuando son las 11h00 del día de la instalación. Firman esta acta todos los presentes. f) Srta. Azucena Elizabeth Cueva Andrade Presidenta de la Sesión; f) Dra. Alaide Andrea Romero Solórzano -Secretaria.



**Azucena Elizabeth Cueva Andrade**  
Presidente Ad-Hoc de la Junta



**Dra. Alaide Romero Solórzano**  
Secretaria de la Junta